

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA.

EXPEDIENTE N.º: CONTR2025 611684

A la vista de la memoria de justificación del expediente de referencia para la contratación de la representación pública, en la que se pone de manifiesto la necesidad de la citada contratación al carecer la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de medios propios, y de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente de contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a).2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para contratar la representación pública del espectáculo “*TODOS LOS ÁNGELES ALZARON EL VUELO*” en el Teatro Alhambra los días 24 y 25 de octubre de 2025, y en el Teatro Central, Sala A, los días 6 y 7 de marzo de 2026, con la entidad SERVEIS DEL ESPECTACLE FOCUS, S.A.

SEGUNDO.- El importe del contrato asciende a la cantidad de veinticuatro mil quinientos euros (24.500,00 €), a la que habrá de añadir el importe de cinco mil ciento cuarenta y cinco euros (5.145,00 €), correspondiente al 21 % de IVA, lo que supone un total de veintinueve mil seiscientos cuarenta y cinco euros (29.645,00 €).

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiccc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		06/10/2025 09:33:46	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw7f59V6RBo0WdHT5SUU6iO6Jv9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	